



LA TROMPETA

Los ‘nunca Trump’ intentan eliminar de la papeleta electoral al candidato presidencial más popular

- Ezekiel Malone
- [6/9/2023](#)

Donald Trump tiene prohibido participar en las elecciones presidenciales del próximo año porque participó en una insurrección contra Estados Unidos, según un artículo publicado el 9 de agosto en *la Revista de Derecho de la Universidad de Pensilvania*. El artículo de los juristas William Baude y Michael Stokes Paulsen se centra en la Enmienda 14, Sección 3, que dice:

Ninguna persona podrá (...) ocupar ningún cargo, civil o militar (...) que, habiendo prestado previamente juramento (como miembro del Congreso, o como funcionario de Estados Unidos, o como miembro de cualquier asamblea legislativa estatal, o como funcionario ejecutivo o judicial de cualquier Estado) de apoyar la Constitución de los Estados Unidos, haya participado en una insurrección o rebelión contra la misma, o dado ayuda o consuelo a sus enemigos.

Este argumento está cobrando fuerza entre los dirigentes estadounidenses. El diario *The Boston Globe* informó el 25 de agosto de que el secretario de Estado de Nuevo Hampshire, David Scanlan, estaba considerando la posibilidad de retirar al ex presidente de la papeleta si así se lo aconsejaban los expertos electorales.

¿Le aplica realmente esta ley al presidente Trump?

6 de enero: la protesta del 6 de enero de 2021 no fue una insurrección. Ni siquiera la acusación contra Trump por parte del fiscal especial del Departamento de Justicia de Estados Unidos, Jack Smith, la considera como tal.

Su imputación acusa a Trump de:

- “Conspiración para defraudar a Estados Unidos”
- “Conspiración para obstruir un procedimiento oficial”
- “Obstrucción e intento de obstruir un procedimiento oficial”
- “Conspiración contra los derechos [a votar]”

La imputación de Smith acusa al presidente Trump de mentir conscientemente sobre las elecciones de 2020, pero no da pruebas suficientes para respaldar la afirmación. Simplemente cita cómo unos cuantos ayudantes le dijeron al ex presidente que la elección era legítima. No existen pruebas de que el propio Donald Trump creyera que había perdido las elecciones legítimamente.

Esa afirmación sin fundamento es en lo que se basa todo el documento inculpatario. Lo peor que dice sobre las acciones del ex presidente el 6 de enero es que repitió afirmaciones “falsas deliberadamente” sobre las elecciones de 2020. Llama a la protesta del 6 de enero un ataque violento.

Si la evidencia permitiera a Smith calificar la protesta del 6 de enero como algo más que un ataque violento, lo habría hecho. Donald Trump no puede ser eliminado de la boleta electoral porque el 6 de enero no fue una insurrección. (Para más pruebas, lea “[Robo electoral, insurrección falsa](#)”).

Si alguien desea afirmar que la obstrucción del proceso de certificación es motivo para prohibir a Trump ocupar el cargo, también debe apoyar la prohibición de los demócratas que interrumpieron el proceso de certificación de las elecciones de 2000.

Resultado final: estos ataques infundados contra el presidente Trump fracasarán. En un libro que el ex consejero de Seguridad Nacional Michael Flynn calificó como la explicación del “quién, qué, cuándo, por qué y cómo” de lo que actualmente está ocurriendo en Estados Unidos, el redactor jefe de *la Trompeta*, Gerald Flurry, no sólo demuestra que la Biblia advirtió de la actual “amarga aflicción” de Estados Unidos, sino que también utiliza la profecía bíblica para demostrar que el presidente Trump regresará muy pronto a la Casa Blanca.

Para saber más, solicite su ejemplar gratuito de [Estados Unidos bajo ataque](#).